



**CENTROS  
DE ESTUDIOS  
DE BACHILLERATO**

### Requisitos de inscripción

Los requisitos que deben cubrir los aspirantes al ingresar a cualquiera de los dos Centros de Estudios de Bachillerato dependientes de la Dirección General del Bachillerato son:

- Haber sido asignado mediante el Concurso de Asignación 2018.
- Comprobante-credencial.
- Certificado de terminación de estudios de secundaria (original y dos copias).
- Acta de nacimiento (original y dos copias).
- Seis fotografías blanco y negro, tamaño infantil, terminado mate, camisa blanca.
- Clave Única de Registro de Población (CURP), en original y dos copias amplificadas a tamaño carta.

### Procedimiento

- Acudir al plantel asignado entre las 9:00 y 15:00 horas del 30 de julio al 3 de agosto de 2018, conforme a la siguiente calendarización:

Día	Aspirantes cuyo primer apellido empiece con la letra
Lunes 30 de julio	A, B, C, CH, D
Martes 31 de julio	E, F, G, H, I
Miércoles 1 de agosto	J, K, L, LL, M, N
Jueves 2 de agosto	Ñ, O, P, Q, R
Viernes 3 de agosto	S, T, U, V, W, X, Y, Z

### Curso de inducción

Del 6 al 17 de agosto de 2018.

### Inicio de clases

Lunes 20 de agosto de 2018.

### Notas

- No hay prórroga de inscripción, por lo que los aspirantes que no realicen su trámite de registro en las fechas antes señaladas se entenderá que renuncian a éste.
- Los cambios de turno se consideran a partir del segundo semestre.
- No procederá la inscripción para aspirantes que hayan estado inscritos en algún plantel de la DGB.